

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 03/05/2021 3:45:21p. m.

Estado No **018** Entre: **4/05/2021** y **4/05/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620200005500	ACCION REPARACION DIRECTA	NARDELLI GONZALEZ VARGAS Y OTRO(S)	MEDIMAS EPS S.A.S. Y OTRO(S)	DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021, QUE FIJÓ EL DÍA 6 DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL. INADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA -HOSPITAL SAN JOSÉ DE MARIQUITA E.S.E PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS ALLEGUE LA (S) PÓLIZA (S) DE LAS VIGENCIAS 2014 A 2018, QUE CORRESPONDEN A LOS AÑOS EN QUE LE PRESTARON LOS SERVICIOS MÉDICOS A LA SEÑORA	3/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200015600	ACCION REPARACION DIRECTA	HERNANDO DIAZ CORTES Y OTRO(S)	MUNICIPIO DE ALVARADO Y OTRO(S)	EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 137 DEL C.G.P., SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA,LA POSIBLE CAUSAL DE NULIDAD CONTENIDA EN EL NUMERAL 8 DEL ARTÍCULO 133 DELC.G.P..VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIOR SIN QUE SE HUBIERA ALEGADO LA NULIDAD POR LA ENTIDAD ACCIONADA, ÉSTA QUEDARÁ SANEADA Y EL PROCESO CONTINUARÁ SU CURSO.FINALMENTE, COMO QUIERA QUE DICHA CIRCUNSTANCIA IMPIDE CONTINUAR CON EL TRÁMITE NORMAL DEL PROCESO, PARA EFECTO DE SALVAGUARDAR EL DEBIDO PROCESO Y EL DERECHO A LA DEFENSA, SE DEJARÁ SIN EFECTO EL AUTO DEL PASADO 11 DE MARZO, QUE FIJÓ FECHA PARA AUDIENCIA INICIALPOR SECRETARÍA NOTIFÍQUESE LA PRESENTE PROVIDENCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 137 IBIDEM.TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER	3/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620200018900	ACCION REPARACION DIRECTA	SAMUEL RINCON SANTOS Y OTRO(S)	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Y EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 137 DEL C.G.P., SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, LA POSIBLE CAUSAL DE NULIDAD CONTENIDA EN EL NUMERAL 8 DEL ARTÍCULO 133 DEL C.G.P. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIOR SIN QUE SE HUBIERA ALEGADO LA NULIDAD POR LA ENTIDAD ACCIONADA, ÉSTA QUEDARÁ SANEADA Y EL PROCESO CONTINUARÁ SU CURSO. FINALMENTE, COMO QUIERA QUE DICHA CIRCUNSTANCIA IMPIDE CONTINUAR CON EL TRÁMITE NORMAL DEL PROCESO, PARA EFECTO DE SALVAGUARDAR EL DEBIDO PROCESO Y EL DERECHO A LA DEFENSA, SE DEJARÁ SIN EFECTO EL AUTO DEL PASADO 11 DE MARZO, QUE FIJÓ FECHA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 6 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. POR SECRETARÍA NOTIFÍQUESE LA PRESENTE PROVIDENCIA A LA ENTIDAD DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 137 IBIDEM. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO	3/05/2021			
73001333300620210006900	ELECTORALES	JOHAN FERNANDO NIÑO Y OTRO(S)	CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL	SE ADMITE LA DEMANDA. DECRETAR LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LA ELECCIÓN DE CÉSAR AUGUSTO ROZO FUENTES COMO SECRETARIO DE DICHA CORPORACIÓN PARA EL CITADO PERIODO, EFECTUADA EN SESIÓN DEL 25 DE MARZO HOGAÑO.	3/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210009400	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	FRANCISCO JAVIER LENIS BARRAGAN	MUNICIPIO DE ALVARADO-SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE ALVARADO	VINCÚLESE AL PRESENTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL COMO ACCIONADO AL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA -DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL TOLIMA.POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA QUE EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO INSTAURA ELSEÑOR FRANCISCO JAVIER LENIS, EN NOMBRE PROPIO EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA-DEPARTAMENTO	3/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)